



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

Condiciones de Admisión:

El Doctorado de la Universidad de Buenos Aires se adapta de manera personalizada a cada Doctorando, basándose en sus antecedentes académicos, tema de investigación y proyecto de tesis. La principal responsabilidad del candidato al Doctorado es la ejecución de un trabajo que aporte una contribución original al conocimiento en su área de especialización científica y/o tecnológica seleccionada, que se materializará en su Tesis de Doctorado. La investigación puede abordarse en un campo distinto al de su título de grado y fomentar la interdisciplinariedad.

Puede tener dos modalidades:

- a) Un Doctorado que tenga como objetivo realizar una contribución original al conocimiento científico y tecnológico en un área determinada. Culmina con una tesis de carácter individual que se realiza bajo la supervisión de un Director. La tesis debe ser un aporte al área del conocimiento de la que se trate, y demostrar solvencia teórica y metodológica relevante en el campo de la investigación científica.
- b) Un Doctorado que tenga como objetivo el desarrollo original del conocimiento en contextos académicos y profesionales que promueva la vinculación del conocimiento entre la universidad y su entorno. Culmina con una tesis de investigación social, científico-tecnológica, industrial o de desarrollo de productos y procesos, en el seno de una asociación entre la universidad y organizaciones públicas y/o privadas en un área de conocimiento disciplinar o interdisciplinar, que demuestre solvencia teórica y metodológica. La tesis es de carácter individual y se realiza bajo la supervisión de un Director.

Para ser admitido como Doctorando, el solicitante debe superar un proceso de Admisión, que incluye una entrevista y una prueba de idioma (según lo estipulado en el Reglamento de Doctorado).



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

El Doctorando también deberá completar una cantidad determinada de cursos o seminarios diseñados para graduados, equivalentes a un mínimo de **20 créditos** o aproximadamente **320 horas de estudio**.

Estos cursos pueden ser ofrecidos por la UBA, otras universidades o instituciones de renombre, tanto nacionales como extranjeras.

La Comisión de Doctorado evaluará y aceptará los créditos, considerando que cumplan con los requisitos necesarios, sin necesidad de que todos provengan de nuestra Facultad.

El ingreso al **Doctorado** estará sujeto a las siguientes condiciones:

1. Graduado de la Universidad de Buenos Aires, con título correspondiente a una carrera de grado de CUATRO (4) años de duración como mínimo.
2. Graduado de otras Universidades Argentinas reconocidas por el Poder Ejecutivo Nacional con título correspondiente a una carrera de grado de CUATRO (4) años de duración como mínimo.
3. Graduado de Universidades extranjeras reconocidas por las autoridades competentes de su país, que hayan completado -al menos- un Plan de Estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I. La admisión del candidato no significara en ningún caso la reválida del título de grado.
4. Excepcionalmente personas que no posean títulos universitarios y que por sus méritos intelectuales, profesionales y/o científicos relevantes sean recomendadas por la Comisión de Doctorado y aceptadas por el Consejo Directivo de la Facultad respectiva.

En el caso del doctorado de modalidad b), el aspirante deberá presentar una certificación en la que conste la relación existente con la organización pública y/o privada en la cual desarrollará su proyecto o una carta de intención de la organización en la que realizará las actividades previstas.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

Documentación por presentar:

- ✓ Título de grado debidamente [legalizado por UBA](#) (en el caso de egresados UBA no es necesaria la legalización)
- ✓ Certificado de promedio
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Delimitación del Área Temática.
- ✓ Carta al Sr. Decano
- ✓ Formularios de inscripción.
- ✓ Dos cartas de referencias.

La documentación debe ser adjuntada en su usuario, ingresando en el [Sistema de Posgrado](#) desde el ítem Documentación > Documentación respaldatoria, una vez finalizada la carga contactar a: doctorad@psi.uba.ar para que procedan a verificar la misma.

Aranceles

Cómo abonar la inscripción para la Admisión:

Podrá hacerlo en [forma online](#), a través de la plataforma PayU. Para ello, primero deberá [crear un usuario](#) en nuestro Sistema de Posgrado. Los cursos que decida realizar, una vez admitido, tienen su arancel correspondiente.